

# EDITORIAL

## TODOS QUEREMOS CALIDAD, PERO ALCANZARLA CUESTA.

Todos los seres humanos quieren ser atendidos con calidad, donde todos los productos y servicios que consuman gocen de esta condición, es decir de calidad. Igualmente se quiere que todo lo que las personas realicen también sea de calidad, de otro modo serían seres mediocres y eso con seguridad no lo desea nadie, además porque con el tiempo los seres humanos cada vez son más exigentes.

La educación y el servicio educativo no son ajeno a ello, como tampoco son ajenas todas las otras actividades de la raza humana. Es por ello que el Ministerio de Educación –MEN, quiere mejorar la calidad en el servicio educativo que se ofrece en este país, por ello están empeñados, entre otros, en mejorar la calidad de la educación superior, mediante el cumplimiento de condiciones de calidad de los programas y condiciones de calidad de carácter institucional, requisito indispensable para ofertar un programa académico.

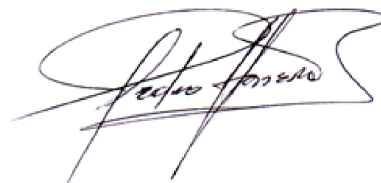
Por otra parte existe la posibilidad de que las universidades se acrediten “voluntariamente” y es entonces cuando el gobierno nacional en búsqueda del fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, brinda la oportunidad para que las instituciones de educación superior que así lo quieran, puedan acreditar sus programas cumpliendo unas condiciones más exigentes producto de la autoevaluación que realicen al interior de sus programas e instituciones en general.

Hasta allí la cosa parece fácil y atractiva, porque se supone que las universidades o instituciones de educación superior solo tienen que planear, ejecutar, dirigir y controlar. Pero esto no es así de sencillo, pues si bien existe el interés de todos los miembros de la Comu-

nidad Universitaria, no existen los suficientes recursos financieros que deben acompañar una política como esta.

En la práctica, cuando un jefe o directivo le pone una tarea a su subalterno, este debe contar con los recursos necesarios para cumplirla, de otro modo solo sería un deseo, por eso preocupa que se le demande a las Universidades oficiales el cumplimiento de unos requisitos o condiciones de calidad cuando no se les provee de los recursos necesarios para alcanzar esos objetivos.

Exigirle a las universidades públicas el cumplimiento de unas metas, cualesquiera que ellas sean, sin proveerle de los recursos financieros necesarios, resulta una aventura donde se sabe con anticipación que no va a ser fácil y mucho menos si se comparan con aquellas que disponen de altos presupuestos, que no es el caso de las universidades de provincia. En resumen las universidades públicas están siendo asfixiadas con el cumplimiento permanente y en forma ascendente de obligaciones pero con recursos financieros cada vez más descendentes o ausentes. La calidad la queremos todos pero cuesta.



**Pedro M. Herrera Gutiérrez**  
Decano  
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.  
Email: [deca.admon@unisucre.edu.co](mailto:deca.admon@unisucre.edu.co)